

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real línea del tipo y á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballaceros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1874.

Número 2011.

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso.—El propietario que quiera vender tierras rústicas en buen plantado, que radiquen en este término, el de San Vicente, Agost, Novelda, Monforte, Muchamiel, San Juan y Jijona, acudirán al café de los Dos Reinos, que el dueño dará razón.

Planchadora francesa.—En la calle de la Aduana núm. 8, tienda, se ha establecido madame Marie Augier, recién llegada de París, la que tiene el honor de ofrecer al público todos los adelantos conocidos en este ramo.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LO PREFERENTE.

Desde que el jefe del Estado ha salido de Madrid para acudillar los ejércitos encargados de realizar la patriótica misión de dar el golpe de gracia al carlismo, la política descansa y toda la atención se encuentra fija en el Norte, donde indudablemente tendrán que desarrollarse grandes y prósperos sucesos para la causa de la libertad. Las palabras del duque de la Torre, mas poderosas que ciertas prescripciones, conseguirán indudablemente que los partidos revolucionarios no tengan, durante la ausencia del duque de la Torre, mas que una aspiración, no alimenten mas que un deseo ni contribuyan mas que á un mismo fin: el de facilitar la terminación de la lucha, harto prolongada y dolorosa. Los partidos opositoristas ofrecen desde luego su apoyo en la cuestión de guerra, y así el radical por conducto de su órgano en la prensa, como el mismo alfonsino por boca de una de sus notabilidades, declaran que el Gobierno puede contar con su apoyo y simpatías en la cuestión de guerra civil.

Esta unidad de opiniones, cuando de salvar la libertad se trata, es en extremo consoladora y demuestra que aun existe el patriotismo, que aun hay derecho á esperar, que á esta época dolorosa en nuestra historia sucederán otras de ventura. No falta, sin embargo, quien levante su voz en estos instantes para intentar la absurda demostración de que el Gobierno y sus aliados son impotentes para terminar la guerra; que esta no acabará hasta que se establezca definitivamente la república, y como medio para llegar á este fin desea que en el seno del republicanismo se realice un cambio renunciando para siempre al propósito de sustituir el desenvolvimiento lógico y racional de las sociedades modernas con el artificioso impulso de pretensiones quiméricas é insensatas.

Si solo se tratara de la organización de los diferentes partidos, desde luego calificaríamos de sensato y patriótico el consejo del colega; pero como remedio para aliviar males que deben atacarse

rápida y eficazmente, lo creemos poco acertado.

No es tan fácil el trabajo de reorganización de un partido, ni obra de un día hacerle cambiar de aspiraciones para que se pueda esperar á que esto se realice y esté en condiciones de heredar el poder, y descubrir desde su altura el secreto que posee para vencer al carlismo. Nosotros creemos que por muy respetable que sea el consejo del colega, mas urgente y necesario es el empleo de los medios puestos en juego por el Gobierno actual para terminar la guerra; que hoy por hoy, hacen mas falta agueridos batallones en el Norte, que declaraciones republicanas en Madrid; y que el jefe del Estado, lanzándose una vez mas á luchar contra el carlismo, ha dado el ejemplo de la conducta que deben observar hoy todos los buenos liberales.

Si la Monarquía no ha sido muy afortunada en contra del carlismo, como observa el periódico á que nos referimos, el republicanismo ha dado en cambio ocasión oportunísima para el desarrollo de las facciones, no correspondiendo escasa responsabilidad de cuanto hoy sucede á los que, introduciendo en el ejército la indisciplina y organizando nuevos cuerpos sobre bases viciosas, demostraron que no basta el nombre de República para oponerle al de absolutismo, cuando éste se encuentra apoyado por numerosos batallones rebeldes.

Esperemos confiados el triunfo de nuestro ejército, y dejemos al tiempo la resolución de problemas de un orden secundario.

(El Gobierno).

LA ESPADA DE BERNARDO.

Nunca hemos creído que el mejor gobierno sea el que se exhiba al país con estudiados programas, ocasionados siempre á modificaciones por la ley del progreso de las sociedades y el violento influjo que muchas veces ejercen los acontecimientos en su múltiple y complicada forma: sino el que, aun guardando silencio respecto de sus propósitos atendiéndolos con mas perseverante solitud á las necesidades de la nación cuyos destinos rige.

Pero no desconocemos que hay ocasiones en que, por no alterar la senda que la costumbre ha trazado, ó por lo crítico y especial de las circunstancias, el poder que se constituye está en el caso de exponer á la consideración de la opinión pública, siempre digna del mas alto respeto, su origen, sus medios de acción, su plan de conducta, y sobre todo el objetivo de sus aspiraciones.

Que el gobierno actual ha cumplido lo que, por los mas severos en asuntos gubernamentales, se llamaría un deber y por otros una conveniencia, no hay para qué decirlo: aconciada, el que dada de ello tenga, á los repetidos y solemnes documentos que el gobierno ha hecho ver la luz pública en la *Gaceta*, y se con-

vencerá de que si es ley de todo gobierno la adopción de un programa, éste no solo lo tiene el Gabinete que preside el Sr. Sagasta, sino lo que es mas, lo cumple religiosamente.

La dictadura que recibió el ministerio homogéneo, lo hemos dicho en otras ocasiones, obedece á una legalidad conocida: en nuestros artículos *¿Rigen?... Distingamos y Vicio de sistema*, encontraron nuestros lectores desenrollada con el apoyo de numerosos textos semejante afirmación.

Es el caso, sin embargo, que las oposiciones, especialmente las representadas por las distintas fracciones que deben su actual pujanza á la revolución de Setiembre, que identificada con ella debiera estar, porque en la pérdida de sus conquistas solo hallarian el ostracismo y la persecución los hombres que en ellas militan, constantemente, y sin la tregua de un solo día, censuran á la situación porque no tiene un programa, porque mantiene una dictadura que marcha sin rumbo, y porque solo representa la interinidad.

Cuenten nuestros lectores con que quienes tales cosas dicen son precisamente los mismos que han originado unos, y fundado otros, esa situación que como interinidad combaten; pero observen que al programa que, como hemos dicho, mantiene el Gobierno, y que fué por los mismos partidos trazado, no oponen nada que tomarse en cuenta deba, por mas que cada fracción política disgregada del centro común á que debió su vida el movimiento de Setiembre de 1868, ostente con marcado énfasis su programa.

Del programa del partido radical, el más encarnizado en las embestidas contra la situación, por la sencilla razón de que á los principios que la misma sustentaba debió el volver á las esferas del poder el 3 de Enero, poco puede decirse, está condensado en estos sencillos términos: *crisis y mando á todo trance, con quien quiera y como quiera. La Bandera Española*, órgano de ese partido, revela diariamente esa síntesis. Soluciones políticas que prometan la salvación del grave peligro porque viene atravesando el país, no lo hallará quien se dedique al examen de los escritos del aludido colega; pero, y aunque los hallase, ¿qué confianza podían inspirar? No en balde se escribe la historia; no en balde los acontecimientos fijan en la memoria con caracteres indelebles el recuerdo de tantas y tan repetidas fechas.

De los federales hay que hacer una distinción: el programa práctico que puede estudiarse en Alcoy, en Montilla y en Cartagena, y el programa teórico dado á conocer en las diferentes enigmáticas Constituciones en proyecto que se han publicado, y según las cuales está evidenciando que existen tantas ideas acerca del federalismo como hombres tienen la candidez de llamarse federales. Si alguien deseara conocer lo que esa funesta doctrina ha sido en España, lea los salmos del profeta Bercía.

De los unitarios, cuyo número no se conoce, si es que en plural puede hablarse de ellos, conviene apuntar una observación; llegaron al poder y en él se mantuvieron bajo dos condiciones; la conciliación, sin la cual no lo hubiesen alcanzado, y la práctica en el Gobierno de todas las doctrinas que habían combatido en la oposición. La fé que en el programa de ese partido pueda depositarse, si es que el programa tiene, no puede ser mucha, cuando las circulares del ministro de la Gobernación, señor García Ruiz, son un elocuente testimonio del cambio operado en el modo de verse las cosas por ese partido.

Queda un grupo por examinar, y es seguramente el mas importante, no por la fuerza de convicción que en sus doctrinas revela, pues en este punto se asimila á los radicales, federales y unitarios, sino porque ha tenido lo que creemos el buen humor de expresar con mas extensión sus propósitos, pero á la vez en términos mas incomprensibles.

Nos referimos al grupo de *al parecer republicanos* que, entre otros órganos, tiene en la prensa á *La Discusión*.

«*República y Constitución de 1869*» dice el colega que es su programa, y cualquiera que lea sus escritos no podrá menos de creerle, se entiendo no pasando la vista por el frontis de *La Discusión*, pues tendrá ocasión de leer: «*El programa económico, político y administrativo de la democracia con que encabezamos nuestro periódico, fué denunciado el 28 de Enero de 1859, y abuelto el 7 de Marzo del mismo año. Nuevamente denunciado el 16 de Julio de 1861, fué otra vez abuelto el 8 de Agosto del mismo año.*»

Nos queda la duda de cuál sea el programa del partido representado por *La Discusión*. ¿Es el que va á la cabeza del colega, ó el de República y Constitución de 1869?

La incompatibilidad entre los programas no puede ser mas evidente, y de ello resulta que la fracción antes posibilista y hoy constitucional, no tiene programa ó lo tiene de tal modo incomprensible, que necesita ir acompañado de un experto en descifrar logogrifos.

¿Se quiere algun ejemplo? Pues lo pondremos. *Las libertades y derechos individuales*, absolutos é ilegales tal y como los entiende *La Discusión* en el programa que lleva por cabeza, están legislados y limitados, y pueden suspenderse segun la Constitución de 1869 que *La Discusión* acepta.

¿Cómo se salva esta incompatibilidad? Respecto á la *organización del Estado é instituciones políticas* es de observar que la Constitución establece dos cámaras: el jurado para los delitos políticos y los comunes que la ley designe: la manutención por el Estado del culto y los ministros de la religión católica, etcétera, etc., y el programa de *La Discusión* denunciado dos veces, y dos veces abuelto, programa antiguo y sin duda por esto olvidado, reconoce una sola cámara: el jurado para toda el-

se de delitos y la independencia de la iglesia, etc.

Después de esto es digno de observar que *La Discusión* quiere la república con dicha Constitución, y como no hace aclaraciones, es lo lógico que dese una ligera enmienda ó sea que donde el Código fundamental hable del rey, se entienda el jefe del Estado, presidente ó cómo se llame, y podrá deducirse y sacarse en claro que los que tanto declaman aceptan la Constitución, que es el punto de partida del programa de la situación, pero admitiendo la menor cantidad de república posible, que vendría á ser una verdadera monarquía disfrazada.

¿A qué quedan reducidos los programas de las oposiciones de que nos ocupamos?

Por su ineffectividad, por el desden que provocan y por la historia política de los que los sustentan, puede decirse que son como la espada de Bernardo.

(La Civilización).

SECCION POLITICA.

Alicante, 15 Diciembre 1874.

LA ADMINISTRACION ECONOMICA

EN NUESTRA PROVINCIA.

En medio de las tribulaciones que afligen á España en general y que, como no puede dejar de suceder, alcanzan de vez en cuando á nuestra provincia; en medio de la asustosa situación por que atraviesa el Erario público, sobre el cual cargan obligaciones enormes, imprescindibles, perentorias, y que afectan al país en general, tenemos nosotros una verdadera satisfacción en ver que la administración económica de nuestra provincia, gracias á una reunión de circunstancias favorables, y á la inteligente gestión de los funcionarios á que está encomendada su dirección, marcha con una regularidad envidiable y proporciona al Gobierno grandes recursos, que le ayudan á hacer frente á las múltiples obligaciones que se halla en la necesidad de cubrir cotidianamente.

Nuestra aduana, por ejemplo, prospera de una manera tan visible y aumentan sus ingresos de tal suerte, que en el mes de Noviembre próximo pasado ascendió su recaudación á la respetable suma de 552,851'39 pesetas, ó sea 33,443'97

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

77

Si yo soy la tía Mariquita, os araña á tí y á su marido por haberse puesto á fumar allí.

Pues la tía Mariquita ni siquiera lo ha mentado.

Porque no lo sabrá.

¿Pues no lo ha de saber, Canario! como que nos vió fumando sobre el trigo. Pero la tía Mariquita se parece á su marido, que cuando el mal no tiene remedio, se deja de disputas y perdona al que tiene la culpa del mal.

¿Y qué traes tú por aquí? pregunta la tía Claudia á Santiago.

¿Qué he de traer! Venia á ver si había vuelto ya de Valderrabé el tío Piqueta.

No ha vuelto aun, pero no tardará que al ser de día ya había salido para allá.

El tío Piqueta aparece por la esquina con la espuela de la herramienta al hombro.

¡Calla! en nombrando al ruin de Roma... dice Santiago.

El ruin serás tú, replica la señora Claudia algo amostazada.

Es un decir....

¡Hola valiente...! comedor! dice el tío Piqueta dando con una mano en el hombro de Santiago, y con la otra echando al suelo la espuela.

¡Buenos días, tío Piqueta!

Vaya V. muy enhoramala, trasto, y ponga V. moches á la... tío Piqueta!... Ya podías hablar con mas respeto al que como quien dice, es ya tu padre.

¡V. ha de perdonar, tía Claudia!

76

FELICIDAD DOMÉSTICA.

na, decía la Celedonia, porque la mijaja que una vende, lo vende á esa hora, no he podido llegarme á ver al pobre señor Pepe, pero mi Pascualillo, ha ido y le ha dicho la Rosa que está ya casi bueno.

Hija, que dolor hubiera sido que por una disputa sin fuste ni fundamento se hubiera desgraciado un hombre de tan buen corazón como el Sr. Pepe y hubiera quedado viuda una mujer tan de su casa y tan amiga de hacer bien á los vecinos como la señora Isabel!

¡Ya se vé que hubiera sido un dolor! Mira tú lo que me ha contado Santiago: que el señor Pepe le ha regalado al pobre Juaz Cachaza un monton de trigo mayor aun que el que se quemó anoche.

Bien haya su alma y Dios le dé por tan buenas obras lo único que necesita que es paz en su casa.

Santiago el de la Roma aparece en escena.

Dios guarde á Vds.

Y á tí tambien. ¿Vienes á echar la mañana?

Lo que es hoy no le hago á V. gasto, señá Celedonia, que la señá Mariquita nos ha preparado un almuerzo de los buenos y hemos almorzado hasta alcazarlo en el dedo, así que hemos recogido el trigo que el Sr. Pepe Berrinche ha regalado al Sr. Juaz Cachaza....

Pero hombre, ¿que hiciste tú anoche para que se prendiera fuego en la era?

Canario, yo no hice nada. Habíamos estado fumando sobre el monton de trigo el Sr. Juan y yo, y á la cuenta cayó una chispa y así que arrió el aire, el fuego que había estado escondido, dijo allá voy.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

73

Señora, por Dios, le dice Rosa, tenga V. valor y sea lo que una mujer como Dios manda debe ser en estos casos.

¡Sí, si, tienes razón! Contesta Isabel haciendo un supremo esfuerzo de voluntad, id volando á llamar al cirujano.

Y mientras los criados cumplen la orden de su ama, ésta esclama con toda la efusión de su alma:

Santo Cristo del Amparo, sálvamele, sálvamele, que mi agradecimiento será eterno!... y pone en juego todos los remedios caseros para procurar alivio á su marido.

El cirujano viene, y encontrando á Pepe con un ataque cerebral, le hace una sangría, con lo cual consigue devolverle el conocimiento y proporcionarle notable alivio.

Hombre tenemos, dice el facultativo al retirarse, y entonces el tío Geromo é Isabel lloran de alegría.

Al salir el sol vuelve el cirujano y viendo que continúa rápidamente el alivio, levanta la prohibición absoluta de hablar al enfermo.

Isabel se sienta á la cabecera de la cama en tanto que el tío Geromo, oyendo tocar á misa va á oír la misa mas que los días de precepto.

¡Pepe de mi alma, perdóname!

Isabel, quien tiene necesidad de perdon soy yo. Dios que os hizo á las mujeres débiles de cuerpo y alma debe perdonaros las faltas y debilidades de carácter; pero no así á los hombres que hemos sido puestos á vuestro lado para que os demos ejemplo

pesetas más que en igual mes del año anterior, y como en muchos de los meses del presente año el aumento de recaudación de la aduana, ha sido poco más ó menos igual al de Noviembre, claro que han ingresado en tesorería muchos más fondos que en el año próximo pasado.

Esto, unido al celo con que la sucursal del Banco de España procura hacer efectivas las contribuciones cuya recaudación le están encomendadas, y á las acertadas disposiciones de la Administración económica, hace posible, que en medio de la general escasez que aflige al país, y no obstante las dificultades que á las exacciones de la contribución ha opuesto la guerra civil, que también ha hecho sentir su azote á nuestra provincia, pueda la administración tener al corriente sus obligaciones, pues como digimos ayer, hace ya algunos meses, que las enormes sumas que para atender á las necesidades de la guerra vienen consignándose sobre la Caja económica de esta provincia, se satisfacen con la mayor puntualidad á la presentación de los libramientos, al paso que las letras y demás giros que ascienden á cantidades no menos considerables, son igualmente pagadas sin la menor demora; lo cual no impide que, gracias al celo de la Administración se hallen cubiertas al corriente todas las demás obligaciones que vienen consignadas en las órdenes de pagos y que afectan al crédito del Tesoro.

Tal es el estado económico de nuestra provincia; y como esto revela tanto la inteligencia y probidad de los empleados encargados de la administración, como las condiciones ventajosas en que se halla nuestro país con relación á las demás provincias, nosotros que nos preciamos de amar sobre todas las cosas á nuestra ciudad natal, experimentamos una grata satisfacción siempre que hallamos ocasión de patentizar lo que podría ser Alicante, si la paz sombreara con su oliva su hermoso suelo.

Si en medio de tantas desventajas como afligen á España, la Administración económica de nuestra provincia dá los resultados que acabamos de consignar, considérese cuál podría ser nuestra situación, si el comercio, la agricultura y la industria, recobrasen su antigua vida, amortiguada hoy por los horrores de la guerra y por los vaivenes de la política.

Han hablado varios de nuestros colegas de un telegrama de Washington que han recibido y publican los periódicos portugueses, en el cual se dice que Mr. Fish ha enviado á Mr. Caleb-Cushing una nota declarando que el presidente Grant es partidario de la independencia y emancipación de Cuba, pero no de su anexión á los Estados Unidos.

La opinión general de la prensa de Madrid es que debe ser apócrifo el telegrama que han publicado todos los periódicos portugueses, por que en efecto parece inverosímil y altamente inconveniente que el ministro de Negocios extranjeros de una nación que se dice amiga de España y sostiene con el nuestro relaciones oficiales por medio de un representante investido de los poderes ordinarios, se espese con esa ligereza y quiera hacer constar sin necesidad é inoportunamente que el presidente de los Estados Unidos es contrario en uno ú otro sentido á la conservación de Cuba por los españoles.

No sabemos si para tratar de este asunto, ó mas bien del mensaje del presidente Grant, se celebró el sábado una larga conferencia entre nuestro ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos; pero aseguran periódicos autorizados que este último dió esplicaciones cumplidas sobre algunas frases del citado mensaje, manifestando, por último, que la gravedad del asunto no le permitía ser mas específico.

Se espera que de Washington venga algún telegrama desmintiendo ó esplicando el que han recibido los periódicos portugueses.

Siendo grande el tráfico de cereales que se hace en nuestra provincia, creemos de interés para nuestros abonados la siguiente modificación:

«Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, que se reformen los párrafos 6.º y 8.º del núm. 66 de la tarifa segunda de subsidio, referentes á los especuladores de granos, en esta forma:

Art. 6.º En las poblaciones que no excedan de 14.999 habitantes, sean cabezas de partido judicial y tengan ferias ó mercados de época fija, 350 pesetas.

Art. 8.º En las demás poblaciones que tengan de 10.000 á 14.999 habitantes, 125 pesetas.»

Nuestro colega *La Discusión* sigue abogando resueltamente por la organización del partido republicano, tendencia que por mas laudable que sea, creemos poco realizable hoy por hoy. El citado periódico reclama dicha organización para que el partido republicano cumpla en tiempo y ocasión oportunos la misión á que está llamado, sin que vuelva á caer en los peligros de la anarquía, ni exponerse á los mas ciertos de la reacción, y

creo que debe tenderle al fin que aconseja sin cuidarse de *ilustres impenitencias* ni de *intriguillas miserables*.

El colega tiene al menos el buen sentido de no señalar, como algunos de sus correligionarios, y de escribir el siguiente párrafo que le honra sobremanera:

«Debemos decirlo, y nos valdremos para ello de una frase célebre: la Constitución federal fué quemada en Cartagena, y ni los cantones impuestos desde abajo, ni los cantones organizados é impuestos desde arriba, pueden formar parte del programa de la República. No caben en este punto distinciones ni sutilezas, y en lo que á nosotros toca, estamos resueltos á combatir como pernicioso y funesta cualquiera pretensión que encamine á torcer nuevamente y á concienca el espíritu de las muchedumbres con esperanzas de todo en todo irrealizables.»

Repetimos que, como aspiración, nos parece patriótica la del colega; pero que el momento está mal elegido. La organización de los grandes partidos solo puede efectuarse en épocas serenas, y no en momentos de transición en que el plomo y el hierro llevan la palabra.

D. Carlos piensa publicar un manifiesto explicando las causas que le han determinado á separar á su hermano del mando en jefe del ejército del Centro.

Hace bien: de alguna manera habia de manifestarse el señor del *alcornoque*, y con mas razón ahora que el carnaval se acerca á pasos de gigante.

Nos parece, sin embargo, que este nuevo manifiesto, solo *manifestaría* la ya por demás *manifestada* impotencia de D. Carlos y de sus carlistas.

La Discusión no quiere aceptar esa tregua en las luchas ardientes de la política que periódicos de distintas procedencias han aceptado espontáneamente. *La Discusión* desea que sigamos aquí destrozándonos en discordias eternas de bandería, mientras nuestros valientes soldados luchan allá en el Norte al grito santo de patria y libertad; quiere que la division entre los elementos liberales cunda precisamente cuando mas necesaria es la union; que, en suma, al noble ejemplo de denuedo y heroísmo dado por el bizarro ejército, respondamos aquí con el ejemplo triste de luchas intestinas y discordias de familia.

«Siga el colega en su camino, ya que tal le place, pero no lo dude, el país no ha de agradecerle su conducta.»

SECCION LOCAL.

A contar desde hoy hasta el sábado próximo, 19 del actual, tendrán efecto en el colegio *La Educacion* de esta capital, los exámenes de los alumnos matriculados en el mismo, cuyos resultados, á juzgar por los preparativos, prometen ser brillantes. Los ejercicios tendrán lugar en el local del mismo establecimiento y en las horas de nueve á

doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde. Considerando la importancia de estos actos, y atendiendo la invitación del director del indicado establecimiento, nuestro amigo Sr. Segura Escolano, prometemos no faltar á los indicados ejercicios y dar oportunamente á nuestros lectores noticia de su resultado.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 27 palmos.
Pared descubierta 114 idem.
De cieno 55 idem.
Entran 1 hila.
Salen 1 hila corta.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Diciembre de 1874.— El Director, Ramon de Velasco.

NOTICIAS GENERALES.

El señor ministro de Fomento, que llegó el lunes por la mañana á Madrid, visitó á la señora duquesa de la Torre, pasando despues á visitar al señor Sagasta, con quien habló estensamente acerca de las impresiones que trae de Logroño. Al pasar por las estaciones del tránsito ha sido cumplimentado por las autoridades.

—El lunes se remitió á los gobernadores una circular con todas las disposiciones relativas á la organización del consejo, junta y comisarías provinciales de agricultura, industria y comercio.

—El Tribunal Supremo de la Guerra ha mandado redactar un proyecto de premios de constancia aplicable á todas las armas é institutos.

—A las siete de la mañana del domingo se remitieron á Lérida 4 000 fusiles Remington y 12 granadas.

—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular aclarando como debe entenderse y llevarse á efecto la orden concediendo abono de media paga á las familias de los jefes y oficiales prisioneros de los carlistas.

—Se ha concedido la placa y gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al contraalmirante de la armada D. Manuel Mac-Crohon.

—Ha sido nombrado el Sr. Mantilla-representante de España en la esposición de Filadelfia.

—En la dirección general de Contribuciones se está estudiando la reforma propuesta al ministerio de Hacienda por el Banco de España, referente á la instrucción de procedimientos para la recaudación de contribuciones.

—La dirección de propiedades, por acuerdo fecha 11 del corriente, ha dispuesto se adjudiquen 38 fincas, que habiendo salido á subasta por la cantidad de 30902 pesetas, han sido rematadas en 171838, resultando por lo tanto un beneficio á favor del Tesoro de 140931 pesetas.

—El duque de la Victoria continúa enfermo y desde el 5 de octubre no sale de casa ni apenas habla con nadie, permaneciendo casi constantemente encerrado en una habitación.

—Los carabineros portugueses de Eborá, han entregado á los españoles nueve individuos, cinco de ellos procedentes de la facción Fernandez, y los cuatro restantes denunciados por los mismos como bandidos y malhechores.

También han entregado dos prófugos de la última reserva que iban á embarcarse para Buenos-Aires.

—El director de Sanidad militar ha sido autorizado para que por la dirección de su cargo, se publique un periódico científico oficial del cuerpo ageno á la política.

—En los centros oficiales niegan que vaya á derogarse el decreto por el cual se concedieron facultades á los gobernadores civiles en materia de Hacienda.

—Parece que ya obra en poder del señor marqués de Pidal la contestación que el principe de Asturias dá á la felicitación que le dirigieron sus partidarios con motivo de haber entrado en los 18 años de edad.

—Habla un periódico del proyecto de organizar en Madrid una sociedad para contrarrestar el monopolio que ejercen los tahoneros, en vista que se vende el pan casi á doble precio del que debería tener.

—Segun los periódicos de Londres, ha llamado allí la atención el que entre las pinturas francesas espuestas en aquella capital, figure una del Sr. Madrazo, que no es francés.

—De varias provincias han salido fuerzas auxiliando el cobro de contribuciones.

—La incompatibilidad de los funcionarios públicos se ha hecho estensiva al cuerpo de carabineros.

—El cabecilla Polo y dos jefes de los que forman la fracción cabrerista, y que se hallaba en Bayona, han sido internados, y anteanoche pasaron por Burdeos, segun telegramas de aquellas autoridades.

—El domingo por la noche salió de Madrid con dirección á Valencia el general Castillo.

—El temporal habia cedido bastante el domingo por la noche en la costa cantábrica y las líneas han empezado á funcionar.

—Con el ministro de Fomento ha regresado á Madrid el Sr. Peñuelas, director de Obras públicas.

—Durante la ausencia del señor duque de la Torre, se ha establecido en la Presidencia una estafeta que saldrá todos los días para el Norte, con los decretos de todos los ministerios para la firma del general Serrano.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado, que cuando cualquiera de las sociedades fabriles anónimas se concretan á un solo ramo de fabricación ó de industria, tendrán derecho á optar, por una vez, al pago del impuesto como tales sociedades, ó en el concepto que los demás fabricantes ó industriales del ramo especial á que se dediquen.

—Por disposición gubernativa ha sido cerrado el Circulo mercantil de Sevilla y disuelta la sociedad.

—En Zaragoza se va á proceder á la compra de harinas con destino al depósito de viveres de Logroño.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del lunes publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurrección carlista:

«El señor presidente del Poder ejecutivo, general en jefe del ejército del Norte, continúa en Logroño y las tropas acantonadas en los puntos convenientes. El tiempo seguia ayer muy lluvioso, y en Navarra nieva con abundancia.

de prudencia y generosidad. Grande fué el que me ofreció anoche Juan, un hombre que carece de la educación que yo he recibido, y sin embargo no supe imitarle. Dios me castigó, y este castigo que no ha sido tan cruel como el que yo merecia, será una lección que nunca olvidaré. El apodo que hasta aquí he oido con indiferencia, le oiré con paciencia en lo sucesivo por que servirá para recordarme mis faltas; pero no lo mereceré en lo sucesivo. ¿Dónde está el tío Geromo?

Ha ido á misa.

¡Es decir, á pedir á Dios por mí!

Sin duda.

¡Pobre tío Geromo! desgracia ha tenido en servir á quien olvida que los ancianos merecen la indulgencia que nunca se les niega á los niños!

Si hubieras visto cuanto ha llorado y cuanto ha sido su desesperación creyéndose causa de tu mal...

Mira, Isabel, no hablemos ya mas de nuestras disensiones. Evitémoslas de hoy en adelante y al fin gozaremos la felicidad doméstica que envidiamos á los pobres que viven ahí enfrente...

Pobres llamas á Juan y su mujer y razon tienes para ello, porque por bien avenidos y trabajadores que sean ¡cómo van á vivir despues de haber perdido su cosecha!...

¡Dios no desampara á los pobres!

¡Pues mira, yo he pedido al Santo del Amparo que te salvara, ofreciéndole que mi agradecimiento sería eterno! ¡No te parece que el Señor agradecería el que reparásemos la desgracia del pobre Juan!...

Anoche me anticipé á tus deseos ofreciéndole la mitad del trigo que tenemos en la era.

Isabel inclina como avergonzada la frente sobre el pecho de su marido, exclamando con los ojos arrizados en lágrimas:

Y yo en vez de recibir con los brazos abiertos y bendiciones en los labios al que tan santa obra acababa de hacer, le recibí con denuetos y provocaciones!...

Isabel, por Dios te ruego que no volvamos á hablar de eso!

Isabel y Pepe no volvieron en efecto á hablar de aquellos: hablaron de la felicidad que podia sonreírles, jóvenes aun, ricos, estimados de sus vecinicos y mas que todo amándose mutuamente, sino con el amor exaltado de la adolescencia, semejante á la cerveza que arroja estrepitosamente el tapon, que toda, que toda espuma y que se corrompe apenas se pone en contacto con el aire, con el amor tranquilo de la edad viril, semejante al vino de Jerez, que sin arrojar el tapon de la botella ni escaparse de esta, hirviendo y espumoso, dá salud y alegría y conserva con creces toda su fortaleza y su virtud á través de los años y de los elementos corruptores que le rodean.

Mientras esto pasaba en casa de Pepe Berrinche, pasaban cosas muy diferentes en la plaza.

Bajo el toldo de estera que sombreaba la puerta de la tienda de la Buena-moza, estaban ésta y su vecina Claudia, la primera sentada en una silla, y la segunda de pié á su espalda peinándola.

Como yo no me puedo mover de aquí por la mañana

Eh, dejarse de disputas. Tío Piqueta me llaman y á mucha honra, que es por que sé manejarla.

Diga V., tío Pi... digo maestro, ¡qué hay de bueno por Valderrabé, que por aquel de saberlo varios!

Pues lo vas á saber ahora mismo. Has de saber que apenas entré esta mañana, entre dos luces, al Campo-Santo, encontré la calavera del tío Chupacepas junto á la verja.

¡Canario, qué miedo!

Como el terreno está mas bajo á la entrada que al otro extremo del Campo-Santo, la calavera no habia tenido fuerza para subir la cuestecilla y se habia quedado al pié de ella; pero así que yo entré dió un salto...

¡Jesucristo, qué miedo!

Miedo tenia seguramente, pues echó á correr y en un abrir y cerrar de ojos desapareció por la rendija de una sepultura.

¡Canario, qué milagro! ¡la calavera!

No, hombre, un ratoncillo que salió de ella.

¡Calla!... ¡Eso es decir que el raton era el que la hacia rodar anoche!

Justo y cabal.

¡Canario, bien decia V. que no todo lo que parece milagro lo es.

Ahí verás tú.

Un nuevo personaje tenemos en escena. Es la tia Gaceta que viene por la calle que desemboca en el olivar.

Buenos dias, hijos...

Buenos dias, tia Gaceta. ¿Cómo va?

Cataluña.—El general en jefe participa que fuerzas de carabineros y ronda de Prades y Figueras; en combinación con los movilizados de las Vilellas, Poyolada y Cornudella, sorprendieron, entre Margalef y Bisbal, á la facción Caudisa, quedando muerto el cabecilla y cinco de su partida, cogiéndoles un caballo y efectos de guerra.

Valencia.—El general en jefe del ejército del Centro con fecha 10 desde Vinaroz, da conocimiento de que el día 10 al salir de Alcalá de Chisvert, después de haber recorrido varios pueblos donde hay ya cansancio por las vejaciones que sufren y enormes contribuciones que constantemente les exigen los carlistas, hizo marchar por su flanco izquierdo hacia Calig medio escuadrón de Villaviciosa al mando del capitán Manglano y la compañía de voluntarios de la Genia con objeto de cortar la retirada á las partidas que se hallaban en Vinaroz y sus inmediaciones, y al llegar á aquel punto fué recibida la caballería por unas compañías carlistas con un nutrido fuego, pero envuelto el pueblo y atacado resueltamente se vieron obligados los carlistas á declararse en dispersión con pérdida de 31 muertos, incluso el comandante de armas de Calig, y 14 prisioneros. A las cuatro de la tarde entró en Vinaroz, siendo recibido por todas las clases de la población con entusiasmo indescriptible, dando vivas al ejército por verse libres de los carlistas, que durante diez meses que han ocupado aquel punto han causado todo género de vejaciones y cobrado á los propietarios hasta la enorme suma de 14 trimestres de contribución, siendo de gran importancia la ocupación de Vinaroz, porque además de las contribuciones que imponían sacaban cantidades de consideración de la aduana que habían establecido y recibían recursos por el puerto.

Aragón.—El segundo cabo manifiesta que 300 carlistas al mando de un tal Santa Pau se posesionaron anteayer de Urrea de Jaen, provincia de Teruel, de cuyo punto fueron desalojados, causándoles muchos heridos, por el destacamento de Hija al mando del capitán Dorado; haciéndoles huir á Albalate, á cuyo punto llegó por la noche el batallón reserva núm. 6, retirándose los carlistas á Ariño.

En el ministerio de la Guerra se facilitaron el domingo por la noche á la prensa los siguientes telegramas:

«Iruñ 12 (11 y 20).—Gobernador interino Guipúzcoa.

San Sebastian 11.—Seguimos incomunicados por temporal. Nuestras fuerzas distribuidas Hernani y Rentería. General Loma mejorando. Ignoro si llegan mis partes que envío con propios por los montes.

—Segun telegrama del capitán general de Aragón, 300 carlistas se posesionaron el 12 de Urrea de Jaen (Aragón), de cuyo punto fueron desalojados por el pequeño destacamento de Hija al mando del capitán Dorado, haciéndoles retirar hacia Albalate á donde llegó por la noche el batallón reserva núm. 6. Los carlistas continuaron en retirada á Ariño uniéndose á la facción Pallés. El destacamento de Hija llegó á su puesto después de la llegada del batallón citado á Albalate. La facción debe haber tenido bastantes bajas en Urrea.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 14 de Diciembre de 1874. Muy señor mío: pocas son las noticias que puedo comunicarle hoy del tea-

tro de la guerra por hallarse interrumpidas la mayor parte de las líneas telegráficas. El gobernador interino de Guipúzcoa, participa que continúa un temporal horroroso; el general Loma sigue fuera de todo peligro. El día 9 una partida carlista se presentó en las minas de Mioño, provincia de Vizcaya, exigiendo 7 mil reales que decían se adeudaban á un individuo, no pudiendo cobrar esta cantidad, se llevó en rehenes á dos jóvenes, uno inglés y otro español que se hallan en poder del cabecilla Palacios. Los facciosos han fusilado en Murrieta á un sargento y un individuo que se iban á presentar á indulto.

Nuevas noticias de Logroño aseguran la muerte del jefe carlista Mogrovejo por consecuencia de las heridas que recibió en la acción de Andoain. Las tropas del general Loma, continúan distribuidas entre Hernani y Rentería.

Ayer no llegó á Vitoria el correo de Madrid. Sigue el temporal de lluvias.

En la barra del puerto de Santander ha naufragado hoy un bergantín español sin que haya ocurrido desgracia alguna.

Dos de los cuatro batallones que estaban en Chelva, se han dirigido á la Sierra mandados por los cabecillas Domeño y Sierra Morena.

Continúan detenidos en el puerto por causa del temporal los vapores correos de Valencia y Alicante.

En Ebroa, frontera de Portugal, los carabineros han capturado cinco carlistas, cuatro malhechores y algunos prófugos.

Los once carlistas sentenciados á presidio de la facción Lozano, ingresaron ayer en el penal de Cartagena.

La tesorería central ha satisfecho hoy 1.322.120 reales para atenciones de guerra.

Hoy ha conferenciado con el Ministro de Estado los de Inglaterra y Estados Unidos sobre la cuestión del *Virginius*, que parece tendrá un éxito favorable para España.

De V. afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del 13 publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos fecha 9 indultando á D. José Agustín Argüelles, teniente gobernador que fué de Colon, de la pena de confinamiento menor que se halla sufriendo, y aprobando el indulto anticipado por el gobernador general de Cuba al marinero norte-americano Jorge V. Nadal, condenado á seis años de prisión por la audiencia de la Habana en causa sobre homicidio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden fecha 5, dejando sin efecto la que dió de baja en el ejército al teniente de infantería D. Julian Chalons y Gomez, que se presentó oportunamente en su destino.

—Otra igual fecha dando de baja en el cuerpo juridico-militar al auxiliar de la auditoria de guerra de la capitania general de Cataluña D. Enrique del Castillo y Alba, por no haberse presentado á servir su cargo, debiendo cubrirse desde luego la vacante que en el cuerpo deja.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 13 (por el cable).—El almirantazgo de Inglaterra ha publicado un aviso diciendo que el despacho de Montevideo fechado el 11 del corriente que

han publicado algunos periódicos londinenses, acerca de una insurrección en el Uruguay, es completamente falso. Telegramas privados confirman la noticia anticipada por los corresponsales de la Agencia en Montevideo de que la rebelión de la república del Uruguay habia terminado.

Berlin 13.—Continuando la vista de la causa que se sigue al conde de Arnim, embajador que fué de Alemania en París, se leen varios despachos secretos tan curiosos como importantes. En uno de dichos despachos el conde de Arnim decía á su gobierno que todos los partidos de Francia tenían un grande odio á Alemania. Espresaba al mismo tiempo las dificultades en las relaciones sociales que los súbditos germánicos encontraban en París.

Un despacho del príncipe de Bismark fechado en el año actual, decía que la misión del embajador alemán en París consistía en demostrar constantemente la sinceridad de los franceses al suponer que se tendrá en cuenta su conducta. «Cuando sea preciso, añadía el emperador de Alemania, tomará las decisiones necesarias. En la actualidad se puede obrar con paciencia respecto á un país donde nadie sabe el lunes lo que sucederá el martes.»

Servicio continental.—San Petersburgo 12.—Dió principio la campaña de los rusos contra los turcomanos.

Petrolowsk pasó el Anion, Dávia, operando su division en Khiva.

El reclutamiento ascendía á 708.000 hombres, de los cuales 347.000 fueron exentos por diversas causas, siendo incorporados al ejército 150.000 é ingresados de la reserva 211.000.

Versalles 12 (tres y 20 tarde).—Después de votar varias leyes de interés local se levantó la sesión de la Asamblea nacional á las tres de la tarde. El lunes tendrá lugar la sesión inmediata.

Se asegura que será aplicada la ordenanza en el asunto del comité de *llamamiento al pueblo*.

La comision militar adoptará el proyecto del ministro de la Guerra, manteniendo los regimientos de tres batallones.

Paris 12 (dos y 40 tarde).—Ha muerto el duque de Larochehoucauld. Tendrán lugar mañana los funerales.

Paris 12 (tres y 35 tarde).—Corre el rumor de que el corresponsal del *Gran periódico del Sud-Oeste*, habiendo dado á entender que conocia los proyectos del comité de *llamamiento al pueblo*, será llamado á comparecer ante el juez de instrucción.

Roma 13.—Terminó el célebre proceso de la cuadrilla de los acuchilladores. El tribunal de Ráyena condenó 11 acusados á trabajos forzados perpétuos y absolvió cuatro.

Monseñor Stross Mayer llegó á esta ciudad.

Berlin 13.—En la audiencia de ayer el fiscal hizo constar que los parientes mantenían relaciones privadas por la ley.

El presidente reclamó tolerancia. Arnim reconoció como suyos los documentos publicados por el *Eco del Parlamento* y la *Prensa de Viena*, pero negóse á decir si la publicacion le fué recomendada.

El presidente mostró al reo los documentos aprehendidos en Nassenheld en casa de Arnim, que los reconoció.

El Tribunal rehusa oír la declaración de Hermann Arnim como insignificante. Se constituyó la audiencia en sesión secreta al medio día á consecuencia de pasarse á tratar de los piezas referentes á la política eclesiástica.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Ante una numerosa y escogida concurrencia, se puso anoche en escena, á beneficio del primer actor Sr. D. Francisco Rodriguez, el magnifico drama de los señores Doncel y Valladares, titulado *Las Visperas Sicilianas*, perfectamente exornado, y la graciosa pieza en un acto, *Aventuras de un cesante*, en que tanto sobresale el Sr. Garcia, por el originalísimo tipo que presenta.

Para mañana jueves sabemos se dispone una variada funcion, estrenándose una bonita comedia en un acto titulada *Por una carta*, original de un conocido escritor que reside en esta capital hace mucho tiempo, y de la cual tenemos las mejores noticias.

Pérdida.—Desde la calle Mayor á la de San Francisco, se ha perdido una sortija de brillantes.

Si el que la hubiese hallado piensa devolverla, puede presentarla en la redacción de este periódico, donde se le darán mas señas y una gratificación.

Libro útil.—Agenda de Bufete ó libro de memoria diario para el año de 1875, con noticias, guia de Madrid y el Calendario completo.

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

Se halla de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de Don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de la Nación.

Carlos se habla de llamar.—Leemos en *La Aurora* de Matanzas que durante el curso de la procesion del patron, un individuo que, segun se dice, tiene el cerebro trastornado, pretendió ser colocado en el lugar del Santo, diciendo que él era San Carlos, y que en caso de no serlo, valia más que el patron, que si el santo arzobispo fué hombre de talento, él lo era mucho mas. La policia tuvo que retirar á este desgraciado, y se consiguió de ese modo no seguir viendo turbada la augusta solemnidad de la ceremonia.

El si que era momio.—Refiere un periódico que cierto viajero al pasar en una ocasion por Teruel deseó ver las momias de los amantes, que se encuentran en una de las iglesias, y al efecto se dirigió *incontinenti* á satisfacer su antojo.

—Esta es la momia de doña Isabel de Segura, dijo el sacristan al viajero mostrándole la de la derecha.

—¿Sabe Vd. los que digo? exclamó de pronto éste fijando una mirada en el amante:

—¿Qué?
—Que se encuentra mucho mejor el momio. (Histórico.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Apóstol, de 178 ts., c. J. Castrolan, de Isla Cristina, con 15 bultos

á D. J. Mollá, 31 á los Sres. Sanchez y Such y 16 á D. J. Molina.

Vapor Guadalete, de 333 ts., c. B. Martín, de Sevilla y escala, con 18 bultos á D. S. Perez, 1 á D. A. Bernacer, 1 á D. M. Vigo, 21 á los Sres. Faes hermanos, 6 á D. F. Navarro, 14 á la señora viuda de Valero, 46 á D. F. Zaragoza, 4 á D. R. Martínez, 1 á D. P. Bossio, 60 á D. A. Garcia, 1 á D. C. Miralles, 2 á D. F. Uriarte y 1 á D. G. Carratalá.

Laud Segre, de 74 ts., p. J. Orts, de Barcelona, con 83 bultos á D. F. Clemente, 9 á D. S. Perez, 43 á D. E. Orts, 19 á D. C. Laguardia, 41 á la señora viuda de Valero, 7 á D. J. Gomez, 4 á D. J. Carratalá, 10 á D. M. Gomiz, 6 á D. B. Bañó, 2 á D. F. Giner, 29 á los señores Ribera Guarner, 16 á D. G. Carratalá, 31 á C. J. Soler, 4 á los señores Itier y 9 á D. R. Basabes.

Laud San José, de 76 ts., p. J. Garcia, de Tarragona, con 23 bultos á los señores Itier, 2 á D. G. Carratalá, 10 á D. J. Llorca, 33 á D. G. Ravello, 7 á D. J. Carratalá, y 62 á D. E. Orts.

Balandra Clara, de 30 ts., p. V. Rada, de Denia, con 20 bultos, al mismo patron.

Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 170 ts., c. T. Salinas, de Marsella y escala, con 10 bultos á los Sres. Sobrinos de Tato, 7 á D. S. Perez, 2 á D. G. Ravello, 88 á D. J. Carratalá, 1 á D. R. Abad, 8 á D. R. Balaguer, 4 á D. J. Langlois, 7 á D. F. Clemente, 6 á D. B. Maylin y 16 á los Sres. Ibarroia y compañía.

DESPACHADOS.

Vapor Guadalete, de 338 ts., c. B. Martín, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Apóstol, de 178 ts., c. J. Castrolan, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Dos Hermanos, de 125 ts., c. M. Cardenas, para Cartagena y escala, con efectos.

Laud Maximiliano, de 9 ts., p. J. Bas, para Jávea, con efectos.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 12 de Diciembre hasta igual hora del 14.

DEFUNCIONES.

Total.....	2
Abiertos.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Varones.....	1
Mujeres.....	1
Solteros.....	1
Viudas.....	1
Conjugados.....	0
Casados.....	0
Casados.....	0

NACIMIENTOS.

Varones... 3 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángar, Vallonga y Verdégas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en tres actos, *Lo Positivo*. Y la comedia en un acto, *Un secreto de Estado*.
Entrada general, 3 rs.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLÉSAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

A LOS QUE PADEREN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, de D. Lorenzo R. Hernandez.

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvas los, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

Acete de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan del, fiebre tifóidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arolá 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

